

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Jueves 27 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1517

ADVERTENCIA

A ruego de varias personas, seguiremos hasta fin del corriente mes recibiendo suscripciones para el periódico *Paris-Murcia*. Este nuevo plazo será improrogable.

NUESTRA DENUNCIA

No nos hemos equivocado, felizmente, al fiar el reconocimiento de nuestra inculpabilidad en esta ocasion á la rectitud y justo criterio del tribunal que habia de juzgarnos.

Antes de ayer se verificó en la Audiencia de Burgos la vista de nuestra denuncia, y anoche recibimos un telegrama de nuestro ilustrado defensor D. Victoriano Zamárraga, participándonos que habiamos sido absueltos libremente.

La ventajosa situacion en que este feliz resultado nos coloca, no será motivo para que abusen de ella haciendo deducciones sobre la denuncia objeto de estas líneas. No queremos tampoco reproducir los sueltos denunciados, haciendo uso de un derecho innegable, y solo nos permitiremos insertar el fallo del tribunal de imprenta, así que legalmente se nos notifique.

Grande es nuestra satisfaccion al dar cuenta á nuestros lectores del fallo que nos absuelve; profundo nuestro agradecimiento al Sr. Zamárraga, cuya defensa no dudamos que habrá sido tan brillante como las anteriores, y más arraigada cada vez en nosotros la idea de que la magistratura española es la única garantía con que hoy cuenta la prensa contra el odio político ó el juicio apasionado de que puede ser objeto, dada la legislación vigente.

Nuestros lectores comprenderán la razon de que, hoy más que nunca, nos entreguemos expansivamente al júbilo que ha producido en nuestro ánimo la noticia de una absolucion que, aunque esperada, nos regocija por completo, porque viene á reconocer nuestra inculpabilidad y la falta de fundamento de la referida denuncia, que tan dichosa solucion ha tenido para nosotros, gracias á la imparcialidad y recta justicia con que el tribunal de imprenta ha dictado su veredicto.

Mañana publicaremos los considerandos de la sentencia, y los recibimos por el correo de hoy, como suponemos.

¿QUÉ HAY DE VERDAD?

Nos ha llamado la atencion, como no dejará de llamar también á nuestros lectores, la siguiente noticia que publica el periódico *El Acta*, órgano, segun repetidas veces se ha dicho por la prensa, del señor Cánovas del Castillo. Dice así:

«... Son de extrañar la actitud y las exigencias de algunos diputados por Cuba, á quienes consta que el compromiso contraído por el Sr. Martínez Campos fué el de influir para que el gobierno resolviese respecto á la esclavitud y reformas económicas en aquella Antilla, con arreglo al criterio del partido «Union Constitucional», criterio condensado en el telegrama que el Sr. Conde de Casa Moré pasó al señor ministro de Ultramar.

Verdad es que para legitimar en la apariencia esta actitud y estas exigencias, se ha apelado al recurso de negar autenticidad al telegrama, sin calcular que el correo de Cuba está próximo á llegar.»

¿No se ha dicho por la prensa, por varios diputados en las Cortes y hasta por el mismo presidente del Consejo que la paz se ajustó á virtud de un pacto ó de un convenio llamado del Zanjon?

¿No se ha dicho también por unos y por otros que las bases que se convinieron y á las que se debió la pacificacion de la Isla de Cuba, fueron la abolicion de la esclavitud y el establecimiento en las provincias de la Isla de la misma legislación que existe en las de la Península?

Pues si esto se ha dicho; si aun se han hecho consideraciones más amplias acerca del particular, como las de que la nueva insurreccion ha sido motivada por la demora en el cumplimiento del convenio del Zanjon, ¿por qué razon el periódico órgano del Sr. Cánovas dice en el suelto que dejamos copiado, que el compromiso contraído por el general Martínez Campos fué el de influir para que el gobierno resolviera respecto á esclavitud y reformas económicas con arreglo al criterio del partido union constitucional?

Cada vez vamos entendiendo menos lo que ha pasado en Cuba, á no ser que los insurrectos que pactaron en el Zanjon pertenecieran al partido de union constitucional, que es el conservador-liberal de la Península, pues no creemos que el general Martínez Campos, ni es

posible creerlo, á juzgar por su actitud de hoy, despues del pacto citado estableciere otro con el mencionado partido y con el propósito de no cumplir ninguna de las bases que habia aceptado en el Zanjon.

Comprendemos que en las contiendas políticas esgriman los partidos armas leales para sostener sus doctrinas; comprendemos que los señores Cánovas y Romero Robledo se opongan á la abolicion inmediata de la esclavitud y á las reformas en el sentido indicado, á pretexto de sostener en toda su pureza las doctrinas de la escuela conservadora; comprendemos, por último, que sus colegas de la Isla de Cuba protesten y se opongan con todas sus fuerzas á que las referidas reformas se planteen, porque esta ha sido su conducta de siempre, y á ella desgraciadamente se debe la situacion á que ha llegado aquella rica y hermosa Antilla; pero lo que no podemos comprender, lo que no creemos ni creeremos nunca, á no verlo comprobado, es que el general Martínez Campos haya aceptado con los conservadores de Cuba, y despues del pacto del Zanjon, el compromiso que denuncia el expresado suelto.

Empero, si lo que no es de esperar, se llegase á justificar lo dicho por *El Acta* con los documentos que dice llegarán por el próximo correo de Cuba, y resultase que el general Martínez Campos, despues del pacto del Zanjon habia aceptado el compromiso, con los conservadores de la Isla, que el colega manifiesta, entonces no habria palabras bastantes para censurar la conducta que se viene siguiendo por unos y otros respecto de asunto de tanto interés para la patria, ni responsabilidad suficiente para compensar al país de los males sin cuento que se le están causando por esa serie funestísima de pactos, convenios, arreglos, transacciones, de que há tiempo se viene hablando, sin resultado alguno para la paz de Cuba ni para los intereses generales del país, harto lastimados aqueñde y allende los mares.

Así es que, ante la noticia del citado colega, nos vemos precisados á preguntar respecto de los asuntos de Cuba:

¿Qué hay de verdad?

OBRA OPORTUNA.

Hace algunos meses se inició, entre los propietarios del barrio de la Alameda, una suscripcion á fin de allegar recursos con que construir un camino que uniera la parte occidental de la poblacion con la nueva de Maliaño. Si la memoria no nos es infiel, este pensamiento fué prohibido por toda la prensa local, y la mencionada suscripcion produjo unos 4 000 duros próximamente, formándose los estadios del caso, que se sometieron á la aprobacion del ayuntamiento con una atenta solicitud en la que se excitaba á la corporacion á que cooperara con alguna cantidad de dinero á la realizacion de la obra.

Despues del tiempo transcurrido no sabemos que se haya despachado aun el asunto, lo cual es muy de lamentar, pues cada dia se nota más la falta de esta vía pública, y habrá de notarse necesariamente más aun en cuanto quede instalada la estacion definitiva del ferrocarril, por la situacion que esta ha de ocupar.

Lo hemos dicho muchas veces: parece que nuestra poblacion está condenada á que, cuantos proyectos tiendan á mejorarla, se estacionen años y años, con grave perjuicio de los intereses generales.

Aparte de la utilidad de que el indicado camino se construya cuanto antes mejor, por ser así conveniente para el servicio público, creemos que hoy por hoy seria además, bajo otro orden de consideraciones, muy conveniente que el ayuntamiento facilitara la realizacion de las obras, cooperando á ello con algunos recursos pecuniarios y despachando el expediente del caso con la mayor premura.

Tenga presente la corporacion municipal que con la desesperante calma que reina en las transacciones mercantiles y con el elevado precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, el invierno se presenta muy poco halagüeño para las clases jornaleras, para esos infelices desheredados de la fortuna, que apenas ganan lo suficiente para alimentarse cuando encuentran donde emplear sus brazos, y que carecen hasta de un misero pedazo de pan duro en cuanto no hallan donde ganar un modesto jornal.

Se nos dirá acaso que el estado financiero de nuestro municipio no le permite distraer fondos en nuevas obras; pero no debe olvidarse que, en la de que se trata, la iniciativa particular está dispuesta á hacer el principal

esfuerzo, y que el provecho del camino proyectado, en mayor ó menor escala, ha de ser para el vecindario en general. Y no se olvide tampoco que las tristes circunstancias á que antes nos referimos exigen sacrificios que eviten males mayores; y sacrificios que, en el caso actual, siempre resultarán reproductivos para el municipio.

Ahora como siempre nos parece que es más decoroso, más digno, más moralizador en criticas circunstancias proporcionar al bracero un trabajo honrado que refluya en beneficio público, que proporcionarle más tarde, cuando ya la miseria ha llamado á su puerta, una misera racion de rancho, con cuyo socorro no consigue el socorrido un beneficio en relacion con el sacrificio de los donantes.

Heos políticos.

Ya saben nuestros lectores que el corresponsal noticiero de LA VOZ MONTAÑESA es de los que más crédito gozan por la veracidad de sus informes, anticipados casi siempre á toda la prensa, y que rara vez dejan de confirmarse.

En la carta que recibimos anoche nos dice lo siguiente:

«El arreglo de que se habla es pura y sencillamente un armisticio, á menos que los conjurados hayan renunciado á sus pretensiones, porque el primer consejero de la Corona hoy está más firme en su propósito que ayer y estará mañana más que hoy, pues su opinion sobre la abolicion inmediata es irrevocable, y el que otra cosa crea se llevará un solemne chasco.»

De modo que si hay arreglo, será por la sumision de Cánovas y el jefe de los húsares á las decisiones del general.

¿En qué situacion han colocado los acontecimientos al monstruo de la edad presente!

Ahora sí que puede exclamar:

*Ayer maravilla fui
 y hoy sombra mia no soy!*

La carta de ayer de nuestro corresponsal nos participa varias cosas:

1.º Que es muy probable que el señor Cánovas, por la indisposicion que le aqueja, no pueda concurrir al acto del regio casamiento.

2.º Que muchos individuos que estaban afiliados al bando canovista se han pasado ya con armas y bagajes al campo del general Martínez. Es ahora el sol que más calienta.

3.º Que el mismo don Emilio Bravo, uno de los allegados al señor Cánovas y agente de los de más confianza que tenia, se ha declarado terminantemente partidario de la abolicion inmediata. ¡Bravo!

No te llamo, es que me asombro, como dice Serra en *don Tomás*.

4.º Que no hizo gracia á algunos ministros el que su presidente contestase al señor Martos, pero que el general no quiso confiar á ninguno de sus compañeros lo que era de su exclusiva competencia. Anduvo cuerdo el general al disponerlo así.

5.º Que hay indicios ya de que los canovistas realicen su sumision, en vista del mal resultado de sus belicosos alardes, aunque para ello sea preciso sacrificar la vanguardia romerista; pero que tocan con la dificultad de que Romero Robledo resiste el sacrificio y está dispuesto con sus húsares á pelear hasta donde sus fuerzas se lo permitan. ¡Otra algarada!

6.º Que el señor Cánovas, á pesar de la fluxion á la vista, no puede menos de recibir á ciertos hombres que tienen verdadera necesidad de hablarle y de escucharle porque el plazo es corto, fatal, improrogable y es indispensable aprovechar los momentos.

Para someterse no corre prisa.

*Si un punto de contricion
 da á un alma la salvacion,*
 como dice *Don Juan Tenorio*, basta con un minuto para ponerse bien con Martínez Campos.

Y 7.º Que el marqués de Orovio está pesadoso de haber realizado algunas operaciones en su ministerio estos dias. Esto estaba más claro en la carta de nuestro corresponsal, pero se nos cayó sobre ella el tintero y se ha borrado todo el período. *Tableau.*

Las pequeñas diferencias que dividian á la mayoría del Congreso se han desvanecido, decía poco más ó menos el telegrama del ministro de la Gobernacion, transmitido á este gobierno civil y publicado antes de ayer en nuestro apreciable colega el *Boletín de Comercio*.

Veán nuestros lectores ahora cómo dijo el general Martínez Campos en el Congreso que se habian desvanecido las diferencias;

«Lo que existe es una diferencia de opinion respecto de las cuestiones de Cuba. Pero esto, como se refiere á un asunto tan importante, nada tiene de particular: y nada tiene de particular tampoco que el gobierno y la mayoría no hoy ni todavia llegado á un acuerdo.»

No niego que haya habido diferencias al tratarse de la cuestion de Cuba; pero eso se ha abultado mucho por ahí. Cuando venga algun acto, veremos si esas diferencias se han arreglado.»

¿Teniamos razon ayer al dar más crédito á los informes de nuestros corresponsales que al telegrama del Sr. Silvela?

La diputacion provincial de Burgos ha acordado gratificar con 500 reales á cada familia de los soldados de aquella provincia fallecidos en Cuba.

Se está formando el oportuno expediente. Si el expediente de las huérfanas pudiera hablar, diria lo del loco del cuento: — ¡Por ahí empecé yo!

Leemos en un periódico:

«Como corolario de la sesion y de las fiestas, no está de más decir que el Sr. Sagasta es antes amigo de la cortesía que de la discusion de las reformas de Cuba, y que en el próximo correo, por escrito ó de palabra, se despedirán de sus familias y de su patria 19.000 hombres. En tanto «el preboste nos manda divertiros.»

¡A divertirse, pues, liberales-conservadores! Si; divertámonos, porque es bien que nos divertamos!

El Diario Español dice que ni el gobierno ni él han quedado satisfechos de la sesion del lunes.

¿Volvemos á empezar?

Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas:

«NUEVA YORK 24 (recibido el 25.—Un despacho de la Habana dice que las tropas atacaron al campamento de los insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba.

Añade que los rebeldes quedaron completamente derrotados, teniendo seis muertos, entre ellos un titulado teniente coronel y 400 bajas más.»

«HABANA (sin fecha).—Bilbao 23 de Noviembre.—Recibido en Guerra el 24 de Noviembre 1879.

Al ministro de la Guerra el general segundo cabo de la Isla de Cuba.—Capitan general de Sancti-Spirita transcribe lo siguiente:

La insurreccion no encuentra eco en esta provincia, que rechaza el movimiento, y varios pueblos de Cienfuegos piden armas para combatir á los rebeldes.

Las partidas levantadas carecen hasta ahora de importancia. Salgo para Remedios, donde existe la más importante, al mando de Carrillo. Comandante general de Matanzas dice que A. P. y R. A. están en aquella provincia reclutando gente, y que C. G. debe encontrarse en Ciénaga de Zapata. He mandado fuerzas para evitar movimiento en aquella jurisdiccion.»

Declaraciones hechas por Martínez Campos en el Congreso:

—«En el año 64 fuí por primera vez á Cuba y me volví incomodado por la cuestion de la esclavitud.

—Si la guerra de Cuba se encendiera más, yo llevaria á adelante las reformas, porque lo que es justo, debe hacerse.

—Decia el Sr. Martos que el mayor festo que podria hacerse seria el de dar libertad á los esclavos. ¡Ah! Hubiéranme autorizado las leyes para abolir la esclavitud, y lo hubiera hecho.»

Lo que es en tratándose de Cuba, no hay más remedio que reconocer que el general Martínez Campos respira libertad y democracia por todos sus poros.

¿Por qué no hará lo mismo respecto á la Península?

Vamos á ver, ¿por qué?...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Por fin se han suspendido las sesiones de las Cortes y con ellas los motivos de alarma que inspiraban al gabinete. Martos las dirigió su apóstrofo final, Martínez Campos remachó el clavo y Sagasta las dió el último quiebro, no sin haber calificado de manera sarcástica la homogeneidad de la mayo-

ría. El primero, ya lo dije ayer en mi última hora, fué tan hábil como intencionado; el segundo, hostigado en su amor propio, salió como pudo del aprieto en que le había metido el orador demócrata, y en cuanto al último, si bien no entró en el fondo del debate, aprovechó la ocasión para herir á los dos ejércitos beligerantes, enviando de paso un saludo de bienvenida á la princesa de Austria que, dentro de breves días, compartirá el trono de España con D. Alfonso XII. Unos tomaron este acto como una manifestación de exquisita cortesía, otros como un memorial para pedir el poder, y todos, incluso los demócratas, como un detalle harto significativo en las actuales circunstancias. Añádese que el Sr. Sagasta ha oído que si fuera necesaria la disolución de las Cortes, la lógica aconseja que sea él el que obtenga el correspondiente decreto, y quizá ha querido significar con su saludo de bienvenida que no por tener los constitucionales soluciones liberales para todo, podían ser considerados como un obstáculo y menos como un peligro para las altas instituciones.

Como quiera que sea, los suyos aplauden energicamente la conducta de su jefe, del cual dicen que, por lo menos, ha subsanado con su talento una omisión en que habían incurrido, engolfados en sus discórdias y miserias, las huestes de la mayoría.

Desgraciadamente para los amigos del señor Sagasta no parece que los vientos empujan por ahora el barco hacia el ideal de sus aspiraciones. Su jefe será muy habilidoso, el partido que dirige más compacto que el del señor Cánovas, y quizá en armonía sus principios con las necesidades del momento histórico presente; pero, á pesar de todo, la suerte no los favorece. La idea de disolución pierde terreno; el señor Cánovas vuelve á gozar, según rumores autorizados, mucho favor en altas regiones, ciertas desconfanzas no se han extinguido totalmente y con tantos y tan opuestos factores, es bien difícil marcar el rumbo que, al decir de los ministeriales, de Cánovas y Romero, llevaría, aunque pacífica, una revolución grande en el seno de la pacífica España.

Lo contrario sucede á los campistas. Basta oírles en el seno de la confianza, donde la expansión es tan natural como legítima; para convencerse de que la paz y la armonía no son absolutas y que la humillación del general no es tampoco tan fundada como supone sus amigos. El general—añaden—no quiere golpes de efecto de ninguna clase; aceptado el alto puesto gubernamental que ocupa será, en cuanto quepa, estrictamente parlamentario; pero, como á la vez, le impone este, entre otros grandes deberes, el de la iniciativa, él mantendrá en su esencia la integridad de sus proyectos, que son de honra é interés nacionales, no de partido, y, por consiguiente, si la cohesión de la mayoría se rompe, si el orgullo ó la intransigencia pueden más que el interés común, no será extraño que el presidente del Consejo tenga una coronada más y propóngase, en definitiva, soluciones imprevisitas. ¿Sería una de ellas la tan manoseada disolución? No me atrevo á asegurarlo; solo, sí, digo que los amigos del general, al parecer tranquilos, se rien á hurtadillas de la confianza en que aparentan vivir los hombres importantes de la mayoría.

Por otra parte, del discurso, bien que breve, que el general pronunció ayer tarde contestando al Sr. Martos, se deduce, convenientemente analizado, que puede venir todo, incluso esa disolución que dicen pierda terreno, menos la armonía completa que pregonan desde anteañoche los órganos oficiosos de Cánovas y Romero. Quizá por eso se añade hoy que, dada la torquedad del general, ceden ahora aquellos en la proporción que cedia este antes á fin de imposibilitar, con una ruptura completa, la muerte del partido liberal conservador que los más consideran inevitable; mas, aun así, yo dudo que pueda venir á una inteligencia completa, como de ello es buena muestra el discurso del general, preñado de distingos y nebulosidades.

Con motivo de las bodas reales, el general se encontraba en una terrible, en una muy falsa situación, y entiendo que, por respeto á ella, se han orillado las dificultades presentes; pero creo á la vez que, por lo mismo que las cosas han ido demasiado lejos, y que el personalismo ha tomado en esta cuestión tanta ó más parte que los principios, lo pactado solo es una tregua, por el buen parecer impuesta, y, en su consecuencia, que las hostilidades volverán á renovarse tan luego se abran nuevamente las Cortes. No implica, despues de todo, otra cosa el lenguaje violento que emplea Romero Robledo tratándose del general y el disgusto y el mal humor que se nota en el semblante de tirios y troyanos.

En lo general se fia ya poco en la prudencia, y muchos son los que desisten de tomar habitaciones para este invierno; lo que prueba que la conducta del general inspira recelos y que si Dios no lo remedia, la hora fatal está próxima á llegar para el partido que con tanto trabajo amasó el Sr. Cánovas.

Pero dejemos esto por un momento, que

tiempo tendremos de manosearlo. La gente afuya á Madrid, á pesar del tiempo que ha dado en aguas, en la proporción que los embaajadores extraordinarios. Tanto fondas como casas de huéspedes están ya llenísimas, y todo hace augurar, por tanto, que, no obstante la crisis latente en que vive el ministerio, serán muchos los que se divertirán de lo lindo.

Dichosos ellos.—F.

Noticias.

Hoy jueves, día de moña, se celebrarán en el café del Ancora dos conciertos, que se ajustarán al siguiente programa:

De cinco a siete de la tarde.

- 1.º Sinfonía del Nabuco—Verdi.
2.º L'Ingenue Gavotte—Arditi.
3.º Aires variados, (3.º)—Beriot.
4.º Danza Bohemia, (1)—Arnedo.
5.º Bien Amados, walses—Waldtenfel.
De ocho y media á once de la noche.
1.º Sinfonía de la Sirena—Auber.
2.º Adios á la Alhambra—Monasterio.
3.º Enriqueta, walses—Marqués.
4.º Concierto 22, para violín—Urotti.
5.º Souvenir, polka—Fhasbach.
6.º Fantasia del Rigoletto—Alard.
7.º Cagliostro, walses—Strauss.

(1) Esta Danza Bohemia como otras obras que se darán á conocer pronto, son escritas expresamente para estos conciertos por el conocido autor de Ante la tumba de Narciso Serra.

Aunque no tuvimos el gusto de asistir al baile de sala con que se inauguró el domingo último la nueva sociedad titulada El Piano, sabemos que la fiesta se vió honrada por muchas hermosas pollas, y que todos los concurrentes salieron muy satisfechos de lo agradablemente que habían pasado allí el rato.

El sábado próximo celebrará dicha sociedad su segundo baile, que será de máscara, desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

Tenemos fundados motivos para creer que la fiesta estará muy concurrida, luciendo en ella caprichosos disfraces que se están haciendo á toda prisa.

Anulada la subasta que se celebró el día 7 para la adjudicación de las obras de reparación de la caseta de carabineros del puesto de Miengo, el día 27 de Diciembre próximo á las doce de la mañana; se celebrará nuevo remate en esta administración económica.

Los individuos del batallón Reserva de Santander que tuvieron entrada en caja en Junio de 1875, deberán presentarse en las oficinas de dicho batallón, calle de Carbajal, número 4, con sus licencias ilimitadas á recoger las absolutas. Los que no puedan hacerlo personalmente por hallarse enfermos ó en puntos muy distantes, las pueden presentar por medio de cualquiera otra persona.

En la dirección general de Obras públicas se celebrará el día 27 la subasta de los portezgos de Peña-Castillo, Entrambasestas y Vargas, en esta provincia.

Al regresar antes de anoche á su casa los vecinos de una bohardilla de la calle de la Lealtad, encontraron la puerta abierta y los muebles y las ropas en completo desorden. Reconocida minuciosamente la habitación, solo se notó la falta de una americana vieja.

Si eran cacos los que anduvieron en el negocio, no puede negarse que estuvieron tan parcos, como no hay ejemplo. Sin duda solo buscaban metálico.

Se ruega á la persona que haya encontrado cinco llaves unidas por una cadenita, se sirva entregarlas en el almacén de don Prudencio Fernandez Regatillo, y se le gratificará.

Dice La Alianza de Valencia: «Por el juzgado de primera instancia de Enguera, se cita y emplaza al cabecilla Sante y Mungui, para que dentro de quince días comparezca en dicho punto, en donde se le sigue causa criminal. En el ministerio de la Guerra tal vez podrán dar razon.»

Cádiz 24.—Hoy ha sido puesto en capilla el reo Giorla, que será ejecutado mañana. La prensa local ha acordado no dar detalles de la ejecucion ni de la estancia del reo en la capilla.

El Globo de Londres inserta el siguiente telegrama de San Francisco, fecha 19 de Noviembre:

«Tres explosiones se han sucedido rápidamente durante la perforación de un túnel en la línea del ferro-carri de San José á Santa Cruz. Veinticinco chinos han sido muertos, y diez y siete heridos, como igualmente dos blancos. Despues de la primera explosión, veinte chinos se precipitaron en el túnel para llevar socorros á sus compatriotas, cuando, sobreviniendo las otras dos explosiones, quitaron la vida á una gran parte de estos desgraciados. Ha sido necesario aplazar los trabajos del túnel á causa de los daños originados,

La explosión ha sido motivada por la inflamación de una arteria de aceite mineral, descubierta por los trabajadores.»

Varias actrices parisienses, presididas por madame Tarbé des Sablons, han formado una sociedad para la protección de niñas abandonadas.

Suscripción general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundación. Distrito de la Alameda.

Table with columns: Name, Rs., Cs. Includes entries like D. Francisco Barreña, Isidoro Quevedo, Una caritativa, D. José García, Ramon Llata, etc., totaling 6,231 77.

Sección Mercantil.

Paris 24 Noviembre 1879. Ningun cambio hay que señalar en los pre-

cios de las harinas de consumo. A pesar de los avisos de Nueva-York que anuncian un movimiento de alza en los trigos, nuestra plaza de Paris ha permanecido en calma sobre las harinas 8 marcas. Las ofertas han sido numerosas, pero la demanda era casi nula, los precios en baja de 0,25 á 0,50 sobre todos los preplazos de remesa. Las transacciones han estado muy poco animadas y estacionarios los precios.

Ha reinado calma en los trigos de plazo, y luego en baja de 0,25 sobre remesa. Los centenos, sin cambio; morosidad en las avenas.

Harinas de consumo.—El saco de 150 kilos, tela devuelta, al contado, con descuento de 1/2 por 100.

Marca Dablay, 72. Marca escogida, 74 á 72. Marca de Bric y de Bance, 71 á 70. Marca ordinaria, 69 á 68.

Harinas de comercio.—El saco de 150 kilos, tela perdida, en depósito, al contado, descuento 1/2 por 100.

8 Marcas Superiores

Disponibile... 71 50 á 71 75
Corriente... 71 50
Diciembre... 71 75
4 primeros... 72 50
4 de Marzo... 73 .. á ..

Trigos.—Al peso neto de 77 75 kilos al hectólito, los 100 kilos pago neto al contado, depósito.

Centeno.—Peso natural 72,70 kilos al hectólito los 100 kilos neto al contado.

Trigos. Centeno.

Liquidacion... 33 10
Corriente... 33 25
Diciembre... 33 65
4 primeros... 34 ..

Acetites.—Los 100 kilos netos, envasa comprendido, descuento 1 por 100 por la colza, y 3 por 100 por el lino, depósito (cuota de cierre.)

Colza. Lino.

Disponibile.. 80 25 á .. 73 .. á ..
Corriente... 80 25 .. 73 .. 72 75
Diciembre.. 80 50 .. 72 75 ..
4 primeros.. 81 50 81 75 73 50 ..
4 de Mayo.. ..

Alcoholes.—El hectólito 90º primera calidad depósito.—Azúcares, los 100 kilos netos, en la estación del ferro-carri ó en depósito, 1/4 0,0 de descuento derechos no comprendidos (cuota de cierre.)

Alcoholes. Azúcares blancos

Disponibile.. 69 .. á 69 50 76 25 á ..
Corriente... 69 25 .. 76 25 76 50
Diciembre.. 69 76 75 ..
4 primeros.. 69 25 .. 77 25 ..
4 Mayo... 69 25 ..

Circulacion. ..
Azúcares de color disp. n. 10,13, 68 50, dem n. 7,9, 74 50.

Azúcares refinados disp. los 100 kilos en la fábrica, 158 á 160.

De una estadística concienzuda resulta que en Francia, este año, la cosecha de trigos ha sido:

Muy buena en 4 departamentos.
Bastante buena en 23 departamentos.
Regular en 41.
Mala en 15.

La cosecha de avena ha sido satisfactoria; la de maíz ha dejado que desear; la de centeno ha sido buena ó bastante buena en 11 departamentos sobre 74 que han sido comprobadas; la de cebadas ha dado buenos ó bastante buenos resultados en 63 departamentos.—C. L.

Comunicado.

Santander 26 de Noviembre de 1879. Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Citado á conciliación por D. Miguel Ruano de los Gallardos, por creerse ofendido en el comunicado que dirigí á V. el 20 de Octubre, y que se publicó en el número 1.485 de su periódico, bajo la firma de Agustín Gomez, y enterado de la verdad de los hechos á que allí me referis, debo cumplir las exigencias de toda conciencia honrada, declarando que mis apreciaciones relativas á D. Miguel Ruano de los Gallardos, carecen de razon y de fundamento; que no hay nada en el proceder de este señor, que no sea digno de su severa delicadeza y de su exquisito pundonor, y que por todos conceptos, merece el buen nombre y la honrosa reputación de que hasta ahora vino disfrutando.

Ruego á V. se sirva hacer insertar en su periódico estas líneas, justo correctivo de aquel comunicado, y justa satisfacción, demandada por mi propia conciencia, de una ofensa verdaderamente inmotivada.—B. S. M., Agustín Romero.

Paotilla.

(Imitación de Villergas.)

Dimitió don Antonio, que no es lego, su cargo en una junta nacional, diciendo que tomaba acuerdo tal por encontrarse el hombre casi ciego. Hubo gestiones y entrevistas luego para que retirara el memorial y al fin se consiguió que al general de no admitirla dirigiera el ruego. Celebraron más tarde una entrevista y dijo don Arsenio á don Antonio; —Hombre, ¿ya ha recobrado usted la vista? —Si señor, contestó; lo testimonio; ¡porque es usted capaz, por lo bromista, de hacer abrir los ojos al demonio!

Ayer entraron unos caballeros ladrones en una guardilla de la calle de la Lealtad. La circunstancia de subir á una guardilla para hacer un robo, indica ya que los ladrones eran modestos hasta la exageración. Y lo demostraron después, con toda evidencia.

Todo lo revolvieron, muebles, camas, ropas, ajuar de cocina, todo, y, por último, no se llevaron más que una americana, que no servía ya ni para trazo viejo.

De esto á que los ladrones entran en las casas á dejar monedas de cinco duros, no hay más que un paso. ¿Lo ven ustedes? ¡Hasta los ladrones degeneran!

Los únicos que no degeneran son los Orovisos de provincias.

En un pueblo de Valencia se está procediendo por la vía de apremio para la cobranza del primer trimestre de consumos.

¿Y saben ustedes lo que se hace?

Pues cuando no se encuentra nada que embargar, se embargan las puertas de las casas. ¡Esto sí que se llama dejar á los contribuyentes por puertas!

Me corre una alegría por todo el cuerpo, desde que me han escrito que estoy absuelto, que brinco y bailo y canto peteneras por todo lo alto!

No obstante, reconozco que mi delito merecía, en justicia, fuerte castigo.

Si no secuestran, ¡diga usted que á estas horas ya no hay planeta!

Dice un periódico que el partido moderado está próximo también á dividirse.

¡Cuánto lo siento! No quiero tan mal al señor Moyano para desear verle partido por la mitad, como una sandía!

Cuatro millones de reales lleva ya recogidos el gobierno para las víctimas de la inundación de Levante.

Ahora, dentro de media docena de años, se

dará principio al expediente, y es casi seguro que antes de un siglo lo recibirán las víctimas, (piadosamente pensando.)

Así como así, ¿qué falta les hace ahora, vamos á ver? ¡Ninguna, hombre, ninguna! ¡De seguro lo gastaban todo en patatas, pan de maíz, cebolletas, nabos y otras golosinas!

Uno de los acompañantes de la archiduquesa se llama *Wuldenbaldinger*.

Así como suena, parece que quiere decir: —¿A dónde va el dinero?

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 27 (2-50 m.)

Se asegura que el Papa enviará la rosa de oro á la archiduquesa Cristina.

Ha producido gran entusiasmo la presentación del cabecilla cubano Pancho Jimenez.

Hay gran animación para los próximos festejos, cuyos preparativos adelantan rápidamente.

Cambio sobre Londres..... 47-85.

Cambio sobre París..... 5-01.

ALCANCE

Paris 25.

De las investigaciones hechas por los tribunales de Argel acerca de las causas que han originado los tres incendios consecutivos ocurridos en aquella ciudad, parece resultar que han sido obra de una mano criminal.

Los telegramas de Berna anuncian que han caído grandes nevadas en Suiza, y que las comunicaciones en Italia por los puertos de los Alpes son sumamente difíciles, por haber obstruido los caminos enormes avalanchas.

Viena 25.

Las cartas particulares de Constantinopla dicen que se teme allí una conspiración militar en favor de Midhat-Baja, á pesar de las prisiones verificadas de varios oficiales del ejército, que han resultado comprometidos en el complot.

Marsella 25.

La existencia de cereales en este puerto, es sumamente considerable.

Ultimamente se ha recibido un aviso de Levante anunciando el reciente paso por los Dardanelos, de 147 buques cargados de trigo, de los cuales la mayor parte vienen destinados á esta plaza.

A consecuencia de la gran existencia de trigos en el mercado, se espera una baja considerable en el precio de este grano.

Los precios del trigo en las principales plazas continúan sin variación notable.

La importación de trigos en la Gran Bretaña, ha sido esta semana de 1.200.287 hectolitros de trigo.

En Londres se han recibido directamente unos 342.545 hectolitros de dicho grano.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 26.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-30.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-42 1/2
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-30.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	92-50
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	00-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-25
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	31-60.

BOLSA DE PARIS.—DIA 25.

3 por 100 francés.....	81-55.
Exterior español.....	153 1/16.
Interior.....	14.
Obligaciones Cuba.....	411-25.
Amortizable.....	14.
Consolidado inglés.....	98 13/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, 40 ts., c. Mendez, de Gijon, con 62.000 kilóg. carbon á la órden.

Patache Sella, 40 ts., c. Dacosta, de Gijon, con 61.000 kilóg. carbon y otros efectos á la órden.

Id. Saturnina, 31 ts., c. Alvarez, de Gijon, con 55 000 kilóg. carbon á la órden.

Id. Milagro, 37 ts., c. Fernandez, de Rivasdella, con fruta y otros efectos á D. J. Colomer.

Id. Carmina; 50 ts., c. Viña, de Gijon, con 88.000 kilóg. carbon á la órden.

Quechemarin Paquete, 70 ts., c. Estrada, de Gijon, con 69.000 kilóg. carbon y otros efectos á D. R. Gonzalez.

Patache Joaquin y Antonia, 30 ts., c. Piedra, de Gijon con 52.000 kilógramos de carbon á D. Francisco Fernandez.

Bergantin-goleta Antonio, 74 ts., c. Calzada, de San Vicente de la Barquera con 106.000 duelas y otros efectos á D. E. Sierra.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 130 ts., c. Irivar, para Vigo y escalas con 238 sacos harina, 113 id. cebada, cacao, bacalao, jabon y otros efectos.

Vapor Zarbarán, 428 ts., c. Zaragoza, para Sevilla con carga general.

Patache Agapita, 66 ts., c. Gonzalez, para Villaviciosa con 99 sacos harina, 180 id. salvado, 106 id. cebada, 160 y 25.260 kilógramos maiz y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Núm. 49.852.—La señorita María Joly de 40 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una con-sunción pulmonar con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, forta

leciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de heia de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

205.

La corrupcion en cada vena.—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden sanar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la acción deferente de esta preparación penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

A los que padecen del estómago.—Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor De-gado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Ama de cria.

Se ofrece una jóven, de 24 años de edad, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razon Ruamayor, 11, 4.º piso.

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigan estas, vendiéndose á precios económicos, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion de las esteras y de toda clase de alfombras. También se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y niños, Compañía, 3, junto á la iglesia, tienda de Ignacio Soriano. 2s

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paragüeria de Matías y administracion de loterías: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Relogeria, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquin Muñoz Golecochea, abogado en Cruz de Toranzo. 12a10

Magnesia acreada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Único depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital. a

Se vende una casa con su

huerta cerrada, en el sitio más pintoresco de la ciudad: precio arreglado.

Compañía, 11, 2.º, darán razon. 10a7

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armo-

niuns. San José, 3, duplicado, piso 3.º

D. Hipólito Rodriguez, pro-

fesor de piano del café del Ancora.

Ofrece al público sus servicios como profesor de este instrumento y de solfeo.

Calle de Hernan-Cortés, 2, principal, derecha. 12-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

HIERRO BRAVAIS
 Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
 Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucya jamás los dientes.
 Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
 Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
 DESCONFÍAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
 Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.
 Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
 VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empeoramiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

REUMA
 Su pronta y radical curación con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
 San Francisco, 30, principal.

Preparaciones Especiales
 DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.
 LA
 Zarzaparrilla
 DE BRISTOL
 El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Academia Británica.
 SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Cualquiera persona que en corto tiempo desee adquirir una elegante y cursiva letra, así como en Teneduría de Libros, Inglés, Geometría, Dibujo lineal y natural y preparación completa para carreras y empleos, puede dirigirse á la citada Academia, donde recibirán más informes.
 Hay horas especiales para quien así lo desee.
 En la misma se dibujan y escriben Títulos, Traducciones, Diplomas, Páginas, Planos y cualquier trabajo análogo.

Vino legítimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 21.

El Infalible
 Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpes y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Para Gijón, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre próximo el vapor español **PROVENZAL**
 Su capitán D. José Aurabalaga.
 Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTHE
 MOTHE, LABORATOIRES, 55, PARIS
 R. Jean-Jacques Rousseau, 55, Paris
 Prédication à St. Pierre-le-Vieux, 29
 1888 toutes les Pharmacies
 Mothe's Laboratories, 11, rue de Valenciennes, Paris
 Mothe's Laboratories, 11, rue de Valenciennes, Paris
 Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricou, Collin, Deschamps, etc. En los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditadas siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendadas y propagadas este sistema de curación.
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

LA URBANA
 Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838, calle Le Peletier, núm. 8.

Funciona en Santander hace 24 años.
 Representante-Director en la capital y provincia: D. Luis Martínez de Peñalver, calle de Calderón, número 9.

Garantías que ofrece la Compañía:
 Capital social.. Rvn. 19.000.000
 Reservas sobre los beneficios..... 18.450.900
 Primas en cartera... 93.132.830
 Total..... 130.583.730

LA URBANA cuenta cuarenta y un años de existencia.
 Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España.
 Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego pueda destruir ó deteriorar.

CAPSULAS GARDY
 de aceite de Gabilan
 NUEVO TRATAMIENTO
 EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarrros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.
GARDY, FARMACUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Caumartin, PARIS
 MADRID: Depósito general ULZURRUN ANGULO Y C.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
 Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.